

Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo, el "SIMPOSIO PROVINCIAL DE OPTICOS – Una mirada actual sobre nuestras prácticas cotidianas", a llevarse a cabo el 22 de octubre de 2016 en la ciudad de Tandil.-

Dra. N. ALEJANDRA LORDEN Diputate H. Cámara de Diputado Pda. Ba. As.

Prof. DIEGO ROVELLA Diputado Provincial Bisque Cambiernos H. Cámara Diputados Pcia, Bs.As.

ra RANDRAS. PARIS

Diputados Pcia, Bs.As.





FUNDAMENTOS

Bajo el Iema "Una mirada actual sobre nuestras prácticas cotidianas", el Colegio de Ópticos de la provincia de Buenos Aires, se propone acercarles a los profesionales de la matricula nuevas herramientas y actualizaciones en el quehacer diario.-

El evento tendrá lugar el día 22 de octubre de 2016, en la ciudad de Tandil, en el AMAIKE Hotel, y será un momento de encuentro e intercambio entre disertantes, las autoridades del Colegio Provincial, las empresas expositoras y los profesionales ópticos de toda la Provincia.-

La Ley 10.646, modificada por la Ley 12.008 establece: Créase con el carácter de persona jurídica de derecho público y con sede en la ciudad de La Plata, el Colegio de Ópticos de la Provincia de Buenos Aires. En él deberán matricularse obligatoriamente los profesionales ópticos que ejerzan la profesión en la jurisdicción de la Provincia.-

La mencionada Ley en su artículo 9, dispone respecto del Colegio de Ópticos de la provincia de Buenos Aires que deberá: Organizar, subvencionar, patrocinar y/o participar en congresos, conferencias, seminarios y toda otra reunión que se realice con fines útiles en el área de la ciencia óptica y de la profesión. Organizar y mantener una biblioteca pública.-

Es por eso que teniendo en cuenta lo referenciado anteriormente, se realizará dicho simposio, con el objetivo de contribuir a nutrir de nuevas





herramientas y actualizaciones en el quehacer diario a los profesionales matriculados en dicho Colegio.-

Por todo lo expuesto solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.-

Dra M. ALEJANDRA LORDEN Diputada H. Cámpa de Dipujados Pda. Ba. As.